



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de junio de 1995.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación interina en el Cuerpo Médico Forense, sin que ello signifique antecedente alguno para los concursos pertinentes,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en reemplazo del doctor José Agustín Bello que renunció, al doctor MARIO ALBERTO SIERRA.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION